



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

NIÑOS HÉROES 202 PTE. ESQ. CON RUBÍ FAX. (667) 713-6159 TEL. (667) 713-0131 Y 716-2253 CULIACÁN, SINALOA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 75 numeral 2 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, se

CONVOCA

A los Integrantes del **Comité Directivo Estatal** del PAN en Sinaloa a celebrar la **Décima Sesión Ordinaria**, misma que se llevará a cabo el día **Miércoles 08 de Mayo del presente año, a las 16:00 horas**, la cual tendrá verificativo en la Sala de Juntas del Comité Directivo Estatal, sita en Paseo Niños Héroes 202 Poniente Colonia Centro, en esta Ciudad de Culiacán, Sinaloa, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Lista de asistencia y declaración de quórum.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.*
4. *Análisis, discusión y en su caso sustitución, por la vacante del Comité Directivo Estatal, en virtud de la RENUNCIA como integrante del CDE del C. GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, de fecha 23 de Abril del 2019.*
5. *Análisis, discusión y en su caso, aprobación, del Proyecto de Convocatoria para celebrar Asamblea Estatal, a efecto de elegir a los Miembros del Consejo Nacional para el periodo 2019-2022, así como, para elegir a los miembros del Consejo Estatal para el periodo 2019-2022.*
6. *Nombramiento para Integrar la Comisión Organizadora del Proceso (COP), de conformidad en lo dispuesto en el Capítulo VI de lo relativo al Desarrollo del Proceso, de la Convocatoria y Lineamientos para la celebración de la Asamblea Estatal.*
7. *Consideraciones al Presupuesto de Egresos del Comité Directivo Estatal para el ejercicio 2019.*
8. *Asuntos Generales.*
9. *Clausura.*

-----Publíquese la presente convocatoria en los Estrados Electrónicos del Comité Directivo Estatal en la página web: www.pan-sinaloa.org.mx para su debido conocimiento y efectos legales correspondientes.-----

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 06 de Mayo del 2019

MC. SEBASTIAN ZAMUDIO GUZMÁN
PRESIDENTE

Por una patria ordenada y generosa